



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018**

LUNES, 2 DE ABRIL DE 2018

DÍA OCHENTA Y CINCO

A la una y treinta de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

José L. Dalmau Santiago (Excusado) y Abel Nazario Quiñones (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Muñiz Cortés, Berdiel Rivera, Bhatia Gautier y Neumann Zayas solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de reconocimiento y pésame:

Moción Núm. 0225-18

Por el señor Correa Rivera:

“Para enviar un mensaje de reconocimiento a Aracelis Mercado, por motivo de la Celebración del foro Mujer Empresaria, Líder y Protagonista.”

Moción Núm. 0226-18

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enviar un mensaje de profundo pésame a los familiares, por el fallecimiento del licenciado Sergio Peña Clos, ex vicepresidente del Senado de Puerto Rico.

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 659

Presentada por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 337, aprobada el 27 de noviembre de 2017, para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Público Esenciales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la posibilidad de fijar rótulos a lo largo de la PR-22 y la PR-5 con el fin de que los usuarios se mantengan informados de los cambios implementados por las empresas que brindan servicios en el expreso y los peajes; conocer si el sistema de notificación electrónica de multas y los balances han generado una reducción en la imposición de multas a los conductores; auscultar cuáles son las alternativas e iniciativas y recomendar legislación, de ser necesaria, dirigida a fomentar una mayor transparencia y comunicación de las empresas que brindan servicios en los expresos PR-22 y PR-5, a los fines de establecer que la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales pueda radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Cuarta Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 660

Presentada por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 215, aprobada el 30 de junio de 2017, para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora y exhaustiva sobre la problemática que está enfrentando la Comunidad Estancias del Madrigal en Ponce en cuanto al reclamo a la Autoridad de

Acueductos y Alcantarillados (AAA) por los pasados años con relación a la falta de conexión al servicio de agua potable y el estatus del pozo que colapsó y que nutría a la comunidad de agua potable; auscultar si la permisología otorgada para la edificación del condominio por las agencias públicas y corporaciones gubernamentales fueron dadas conforme a la ley, a los fines de establecer que la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales pueda radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Cuarta Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 678

Presentada por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 301 aprobada el 8 de enero de 2018, para ordenar a las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación dirigida a determinar cuáles son las condiciones de seguridad existentes en la Isla de Desecheo, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 679

Presentada por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 401 aprobada el 8 de enero de 2018, para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el funcionamiento, los procesos internos, protocolos de seguridad y las operaciones generales del Aeropuerto Eugenio María de Hostos en Mayagüez y su desarrollo, a los fines de establecer que la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

Relación de Resoluciones Concurrentes o Resoluciones del Senado sobre Planes de Reorganización

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones concurrentes o resoluciones del senado sobre planes de reorganización:

R. Conc. del S. 43 (Asunto Pendiente de la Sesión del 19 de marzo de 2018)

Presentada por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la señora López León; y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 7, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 1 de marzo de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017.”

R. Conc. de la C. 67 (Asunto Pendiente de la Sesión del 19 de marzo de 2018)

Presentado por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinaea, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro

Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González: “Para expresar la aprobación de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 7, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 1 de marzo de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017, mejor conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Nolasco Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le extienda por treinta (30) días calendario el término para rendir informe en torno al Proyecto de la Cámara Núm. 875.”

El senador Muñiz Cortés ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 179; Resolución del Senado 401 y Resolución del Senado 301.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción Núm. 0226.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a todos los miembros del Cuerpo, unirse como co-autores de la Moción Núm. 0226.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Muñiz Cortés, Berdiel Rivera, Bhatia Gautier y Neumann Zayas, Dalmau Ramírez y Ríos Santiago hacen expresiones.

El señor Presidente indica que decretará un receso hasta las dos y cuarenta y cinco de la tarde y luego habrá un homenaje póstumo al exsenador Sergio Peña Clos.

El señor Presidente decreta un receso hasta las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para recesar los trabajos ordinarios del Cuerpo Legislativo para comenzar con el homenaje póstumo del exsenador Sergio Peña Clos.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago da la bienvenida a los invitados especiales que se encuentran presente en la tarde de hoy.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago reconoce la presencia de los familiares del exsenador Sergio Peña Clos, su hija la señorita Solmarie Peña Ortiz, a su exesposa la señora Zoraida Ortiz y al expresidente de la Cámara de Representantes José Ronaldo Jarabo.

El señor Presidente hace expresiones y les da la bienvenida a los invitados.

El senador Ríos Santiago indica que se proyectará un video del exsenador Peña Clos.

El señor Presidente expresa que el video que se proyectará recoge sucintamente la trayectoria de Sergio Peña Clos.

PRESENTACIÓN DE VIDEO SOBRE LA VIDA DEL EXSENADOR SERGIO PEÑA CLOS

El senador Ríos Santiago solicita al senador Bhatia Gautier, Portavoz de la delegación del Partido Popular Democrático, que proceda con su mensaje.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita al senador Vargas Vidot, Senador Independiente, que proceda con su mensaje.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita al expresidente del Senado el señor Antonio Fas Alzamora, que proceda con su mensaje.

El expresidente del Senado el señor Antonio Fas Alzamora hace expresiones.

El senador Ríos Santiago, la senadora Padilla Alvelo y el senador Tirado Rivera hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita al expresidente de la Cámara de Representantes José Ronaldo Jarabo, que proceda con su mensaje.

El expresidente de la Cámara de Representantes José Ronaldo Jarabo hace expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita al Presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, que proceda con su mensaje.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita al senador Laureano Correa, que proceda con la lectura de la moción de condolencia.

El senador Laureano Correa hace expresiones y procede con la lectura de la moción de condolencia.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé por concluida la Sesión Especial.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 812, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, seis informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 26; 54; 801 y de los P. de la C. 21; 324 y 699, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 345.

De las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 50, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 226, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 69.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 201 y 611, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 191, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Veterano, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 50.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 173 y 229.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 873

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para designar la Carretera PR-333 en los límites territoriales del Municipio de Guánica, con el nombre El Corredor Turístico Janice Montalvo Loyola.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

P. del S. 874

Por el señor Neumann Zayas:

“Para establecer la “Semana de Manejo de Emergencias”.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 875

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para acoger la “Ley de educación eficiente”; establecer un número máximo de estudiantes por salón en las escuelas públicas y acoger otras disposiciones complementarias.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 212

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas incluir en su Plan de Transportación a Largo Plazo 2045 el ensanchar el tramo desde la carretera PR-681 con la Carretera PR-6681, jurisdicción del Municipio de Arecibo, tomando en cuenta el impacto en los negocios existentes y en los proyectos turísticos proyectados a lo largo de dicha carretera y la seguridad de los residentes y transeúntes que utilizan dicha carretera.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 213

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Hacienda del Gobierno de Puerto Rico que, a partir del año 2019, en el que se rinde la planilla del año 2018, incorpore dos encasillados en los cuales los

contribuyentes puedan deducir una suma de dinero para ser donada al Fondo de Atletas a Tiempo Completo o al Comité Olímpico de Puerto Rico de la cantidad a ser reintegrada por el Departamento de Hacienda al contribuyente.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 214

Por los señores Martínez Santiago y Rodríguez Mateo:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales realizar un estudio integral y minucioso sobre las condiciones en las que se encuentran actualmente las facilidades en Isla de Mona, incluyendo el estado de los empleados que allí laboran, los servicios de comunicación y la infraestructura del lugar; auscultar la posibilidad de mejorar las facilidades y servicios de comunicación; y para otros fines relacionados.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 838

Por el señor Franqui Atilés:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 6 de la Ley 31-2012, mejor conocida como “Ley para Viabilizar la Restauración de las Comunidades de Puerto Rico”, a los fines de proveerle a los municipios la opción de arrendar los locales cuando no puedan ser declarados estorbos públicos conforme al procedimiento establecido por ley; y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1237

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar los incisos (t) y (tt), añadir un nuevo inciso (fff) y reclasificar los incisos (fff), (ggg), (hhh), (iii) y (jjj) como incisos (ggg), (hhh), (iii), (jjj) y (kkk) respectivamente del Artículo 1.03; añadir el nuevo Artículo 5.05 y reenumerar los Artículos 5.05, 5.06, 5.07, 5.08, 5.09, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16 como los Artículos 5.06, 5.07, 5.08, 5.09, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16 y 5.17 respectivamente de la Ley 247-2004, según enmendada, conocida como la “Ley de Farmacia de Puerto Rico”; a los fines de disponer las mejores prácticas y reglamentar el uso de nueva tecnología en la práctica de las farmacias contemplada bajo dicha Ley; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 280

Por el señor Del Valle Colón:

“Para reasignar a la Oficina de Diseño y Construcción del Municipio de Bayamón, la cantidad de cuarenta mil (40,000.00) dólares, provenientes del inciso b, apartado 16 de la Sección 1 de la Res. Conj. 18-2017, para llevar cabo obras y mejoras permanentes; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 281

Por la señora Lebrón Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de quinientos (500) dólares provenientes del balance disponible en el Subinciso n, Acápito Distrito Representativo Núm. 8, Inciso 8, Apartado A de la Resolución Conjunta 487-1994, con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 282

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de ciento cuarenta y tres mil seiscientos diecisiete dólares con cincuenta centavos (\$143,617.50) provenientes del Inciso d, Apartado 2 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 5-2017, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 288

Por el señor Soto Torres:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de diecisiete mil quinientos (17,500) dólares provenientes del Apartado 6, Inciso d de la Resolución Conjunta 5-2017, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resolución concurrente del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 876

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para implementar el Plan de Reorganización del Departamento de Justicia de 2018; dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo 2.05 de la Ley 122-2017; enmendar los Artículos 2, 21, 22, 34 y 47-A de la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia”; enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63 y 64 del Plan de Reorganización Núm. 2-2011, según enmendado, conocido como el “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”; enmendar los Artículos 1, 3, 3-B, 3-C, 3-D, 5, 9, y 13 de la Ley Núm. 118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, que crea la Junta de Libertad bajo Palabra; a los fines de eliminar redundancias y lograr servicios más eficientes al consolidar y agrupar en el Departamento de Justicia bajo un nuevo Negociado las funciones, facultades y deberes del Departamento de Corrección y Rehabilitación y adscribir al Departamento de Justicia la Junta de Libertad bajo Palabra; atemperar el ordenamiento jurídico a la nueva estructura gubernamental; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

*P. del S. 877

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para crear la “Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Agricultura de 2018”; enmendar los artículos 2, 3, 6, 8, 16, 17, 18, 20, 21, 22 y título del capítulo III, del Plan de Reorganización 4-2010, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Agricultura de 2010”; enmendar el artículo 2, derogar el artículo 3, reenumerar los artículos 4 al 23 como 3 al 22, emendar los artículos reenumerados como 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, de la Ley Núm. 12 de 12 de diciembre de 1966, según enmendada, conocido como “Ley de Seguros Agrícolas de Puerto Rico”; enmendar los artículos 1, 2, 3, 7, de la Ley 311-2002, conocida como “Oficina de Fiscalización e Investigación del Mercado de Café”; enmendar el artículo 6 de la Ley 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”; a los fines de consolidar en el Departamento de Agricultura como programas la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias y el Seguro Agrícola de Puerto Rico, crear la Oficina de Cafés de Puerto Rico delegando en el Departamento de Agricultura la función de fijación de precio del Café, para delegar en el Departamento de Agricultura la facultad de la fijación de precio del azúcar en la Isla; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 215

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenarle al Secretario de Hacienda que durante el año fiscal en curso, y los dos años fiscales subsiguientes, no realice desembolsos por concepto de pagos de salarios, gastos operacionales y/o contratación de servicios destinados a la Junta de Supervisión Fiscal impuesta por la Ley P.R.O.M.E.S.A.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 44

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para aprobar el Plan de Reorganización Núm. 10, presentando ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 6 de marzo de 2018, mejor conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, según las disposiciones de la Ley 122-2017, mejor conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes en su Sesión del martes, 20 de marzo de 2018, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el lunes, 2 de abril de 2018.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del martes, 20 de marzo de 2018, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 19 de marzo de 2018, hasta el lunes, 2 de abril de 2018.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 1147, y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, segundo párrafo línea 3: después de “Rama Legislativa” eliminar “, a la Rama Judicial”

Página 3, tercer párrafo, línea 5: después de “Rama Legislativa” eliminar “, en la Rama Judicial”

Página 3, cuarto párrafo, línea 2: después de “Rama Legislativa” eliminar “, la Rama Judicial”

Página 4, tercer párrafo, línea 2: después de “Rama Legislativa” eliminar “, la Rama Judicial”

Página 4, cuarto párrafo, línea 1: después de “la” eliminar “Oficina del Procurador para” y sustituir por “Defensoría de”

Página 4, sexto párrafo, línea 1: después de “la” eliminar “Oficina del Procurador” y sustituir por “Defensoría de”

En el Título:

Página 1, línea 11: después de “Rama Legislativa” eliminar “, a la Rama Judicial”

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 1281 (conf.), y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado en conferencia, con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Páginas 3 a la 7: eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 1.-Se enmienda la Sección 2 de la Ley Núm. 139 de 3 de junio de 1976, según enmendada, para que lea como sigue “Sección 2.- las personas legalmente autorizadas para ejercer la profesión médica en Puerto Rico, en virtud de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, aquéllas autorizadas para ejercer como enfermeras, en virtud de la Ley 254-2015, según enmendada, conocida como la “Ley para Regular la Práctica de la Enfermería en Puerto Rico”, los Técnicos de Emergencias Médicas autorizados para ejercer su profesión, en virtud de la Ley 310-2002, según enmendada, los profesionales de la salud provenientes de otros estados de los Estados Unidos de América destacados para prestar servicios ante un evento catastrófico, según lo establecido por el Emergency Management Assistance Compact (EMAC, por sus siglas en inglés), los estudiantes de medicina que hayan aprobado su primer año en una institución acreditada, que fuera del curso y del sitio regular de su empleo o práctica profesional, voluntaria y gratuitamente presten servicios o asistencia de emergencia a cualquier persona, así como los miembros voluntarios de la Cruz Roja Americana, Oficinas Municipales para el Manejo de Emergencias y del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres del Departamento de Seguridad Pública, debidamente acreditados como tales, en el ejercicio de sus funciones voluntarias, queden exentos de responsabilidad civil cuando ocasionen perjuicio a las personas asistidas.”

Artículo 2.-Por la presente se deroga cualquier ley, o parte de ley, que sea incompatible con ésta.

Artículo 3.-Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre cualquier otra disposición de ley que no estuviere en armonía con lo aquí establecido.

Artículo 4.-Si cualquier parte de esta Ley fuese declarada nula o inconstitucional por un tribunal de jurisdicción y competencia, este fallo no afectará ni invalidará el resto de la Ley y su efecto quedará limitado al aspecto objeto de dicho dictamen judicial.

Artículo 5.-Esta Ley entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.”

En la Exposición de motivos:

Páginas 1 a la 3: eliminar todo su contenido y sustituir por “El 19 de octubre de 1996, el Congreso de Estados Unidos de América ratificó el Tratado de Asistencia en el Manejo de Emergencias (Emergency Management Assistance Compact) ¹ conocido como EMAC, por sus siglas en inglés. EMAC es un acuerdo interestatal que incluye a los cincuenta estados y a los territorios, incluyendo a

¹ Public Law 104-321

Puerto Rico, y que permite que se compartan recursos y se brinde asistencia mutua en aquellos casos que el Gobernador declare una emergencia estatal si ésta surge como consecuencia de un desastre.

Los eventos recientes relacionados al catastrófico huracán María han puesto de manifiesto la relevancia de EMAC y la necesidad de que los estados y territorios puedan compartir sus recursos para atender estos eventos sin mayores trabas. Uno de los más grandes escollos que se han presentado en este intercambio es la responsabilidad civil en daños que podrían enfrentar los recursos destacados en este tipo de evento.

EMAC dispone que los oficiales y empleados de un estado que sean destacados o transferidos en virtud de este acuerdo se consideren agentes del estado que los solicita para los efectos de responsabilidad civil e inmunidad. De igual manera, EMAC dispone que ningún estado, o sus oficiales serán responsables por cualquier acto u omisión de buena fe mientras estén contratados durante el destaque o debido al mantenimiento, uso de cualquier equipo o suministros relacionados al destaque. Claro está, la persona destacada no podrá incurrir en daños intencionales o imprudencia. No obstante, según lo dispuesto en EMAC, esta Asamblea Legislativa entiende necesario atemperar el estado de derecho actual para fortalecer los mecanismos de protección a los profesionales de salud que provienen de otros estados para prestar asistencia médica en eventos catastróficos.”

En el Título:

Página 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Para enmendar la Sección 2 de la Ley Núm. 139 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley del Buen Samaritano del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de extender las protecciones de esta Ley, a los profesionales de la salud provenientes de otras jurisdicciones de los Estados Unidos de América destacados para atender un evento catastrófico en nuestra localidad, según lo establecido por el Emergency Management Assistance Compact (EMAC, por sus siglas en inglés); y para otros fines relacionados.”

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas el P. del S. 39.

Del Secretario del Senado, una comunicación, a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado con enmiendas el P. de la C. 1441.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 1441 y la R. C. de la C. 256.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 803.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 261, 741 (conf.), 785 y 803, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo ha firmado el P. de la C. 1441, y solicita igual acción.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 261, 741 (conf.), 785 y 803.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 20 (conf.) (reconsiderado), 431, 1206 y 1441; y las R. C. de la C. 253 y 254, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 20 de marzo hasta el lunes, 2 de abril de 2018.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Tirado Rivera ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la doctora Julia Keleher que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18, Sección 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), en un término no mayor de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación de esta Petición:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA DOCTORA JULIA KELEHER, SECRETARIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

- Desglose detallado de la cantidad de escuelas que ofrecen el Programa de Ciencias de la Familia y el Consumidor para adultos los últimos 5 años.
- Desglose de la cantidad de adultos matriculados actualmente que participan del Programa de Ciencias de la Familia y el Consumidor.
- Desglose detallado de los docentes del Programa de Ciencias de la Familia y el Consumidor que hay actualmente, el desglose debe de incluir la Región Educativa, Distrito Escolar y Escuela de ubicación.
- Desglose detallado del presupuesto del Programa de Ciencias de la Familia y el Consumidor, debe especificar los fondos estatales y federales que recibe.
- Desglose detallado por Región de docentes del Programa Ciencias de la Familia y el Consumidor, en los últimos 3 años.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, doctora Julia Keleher, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la siguiente dirección: P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759.”

De la señora Gudelia Martínez Rivera, Administradora de Sistemas de Oficina, Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de la Familia, una comunicación, sobre la respuesta a la Petición de

Información SEN-2018-0028, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 1 de marzo de 2018.

Del licenciado José Iván Marrero Rosado, CPA, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, sobre la respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0039, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 13 de marzo de 2018.

Del señor Gilberto Roldán Benítez, Secretario de Actas, Unión Independiente de Empleados de la Autoridad de Edificios Públicos, una comunicación, remitiendo copia de la Resolución del 13 de marzo de 2018 titulada “Para Reclamar el Respeto y Acatamiento de las Disposiciones Contenidas en la Ley Número 56 del 19 de junio de 1958, que creó la Autoridad de Edificios Públicos.”

El senador Ríos Santiago ha radicado un informe de la gestión realizada en el viaje oficial a Washington, D.C. durante los días 14 al 17 de marzo de 2018, para establecer la agenda del *National Hispanic Caucus of State Legislators* por los próximos dos años.

Del señor Javier Torres Rodríguez, Oficina del senador José Luis Dalmau Santiago, una comunicación, solicitando se excuse al senador Dalmau Santiago de las labores legislativas del 2 al 5 de abril de 2018 por estar fuera de Puerto Rico.

Del senador Abel Nazario Quiñones, una comunicación solicitando se le excuse de la Sesión de hoy, lunes, 2 de abril de 2018, ya que se encuentra fuera del país.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Tirado Rivera, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Nazario Quiñones, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del licenciado José Iván Marrero Rosado, CPA, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto y del señor Gilberto Roldán Benítez, Secretario de Actas, Unión Independiente de Empleados de la Autoridad de Edificios Públicos.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El senador Bhatia Gautier pregunta si se va a considerar el Anejo A, del Orden de los Asuntos en la sesión de hoy.

El senador Ríos Santiago indica que el Anejo A, del Orden de los Asuntos ya fue aprobado y el Anejo B, del Orden de los Asuntos, quedará en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace constar que en el Anejo B se encuentra la R. Conc. del S. 43, presentada por el Partido Popular Democrático que es para expresar el rechazo al plan de reorganización Núm. 7.

El senador Ríos Santiago indica que dicha Resolución Concurrente se discutirá en el día de hoy.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Muñoz Cortés y que la misma se enmiende a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 39.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los P. del S. 550 y 460, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 97, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 170, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 611, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 812, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 830, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 550, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 460, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 97.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ríos Santiago y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 3: después de “hasta” eliminar “el asesinato malicioso” y sustituir por “ocasionar la muerte”

En el Decrétese:

Página 5, línea 8: después de “hacia” eliminar “al” y sustituir por “el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 170.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 611.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Torres somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula pregunta.

El senador Rodríguez Mateo autor de la medida, contesta la pregunta del senador Bhatia Gautier.

El senador Bhatia Gautier continúa con sus expresiones.

La senadora Venegas Brown, los senadores Dalmau Ramírez, Vargas Vidot, la senadora López León y el senador Rodríguez Mateo hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier consume su turno de rectificación.

A moción de la senadora Peña Ramírez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Rodríguez Mateo hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez somete enmienda adicional al título propuesta por el senador Torres Torres que será leída por la Oficial de Actas.

El Presidente Incidental decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 8: después de “las” eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 3, línea 9: después de “Puerto Rico” insertar “, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal Núm. 101-336 de 26 de julio de 1990, denominada “Americans with Disabilities Act””

Página 3, línea 14: luego de “según enmendada” insertar “Disponiéndose que se le reconoce legitimación activa a cualquier persona con impedimentos, sus padres o tutores, para exigir su cumplimiento por vía judicial.”

Página 3, línea 15: después de “aprobación” añadir “se establece un periodo de doce (12) meses a partir de la aprobación de esta Ley para que se puedan realizar las labores correspondientes a los fines de que todos los lugares públicos cumplan con el requerimiento de accesibilidad a servicios sanitarios con el espacio suficiente que permita a las personas con impedimentos movilidad e instalaciones aptas para atender sus necesidades biológicas”

En el Título:

Línea 5: después de “Puerto Rico” insertar “Establecer un término para cumplir con lo dispuesto en el inciso (ff)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 812.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

El senador Nadal Power hace expresiones.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 11: después de “extendido” insertar “hasta un máximo de treinta días adicionales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 830.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago y los senadores Nadal Power y Vargas Vidot hacen expresiones.

La senadora Nolasco Santiago y los senadores Vargas Vidot y Nadal Power consumen sus turnos de rectificación.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 50. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 69. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 550.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 170.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 170, en su reconsideración.

La senadora Peña Ramírez hace expresiones para aclarar el record legislativo y solicitar que se aprueben las enmiendas que contiene el informe en el título manteniendo las enmiendas previamente aprobadas.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 460.

La senadora Peña Ramírez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Vargas Vidot y Romero Lugo hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el señor Martínez Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, a nombre de la delegación del Partido Nuevo Progresista ha radicado los siguientes Planes de Reorganización, los cuales han sido circulados previamente entre los senadores:

- Plan de Reorganización Núm. 11 Departamento de Justicia
- Plan de Reorganización Núm. 12 Departamento de Agricultura

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, retirando el nombramiento del licenciado Ángel E. Sostre Cintrón como Comisionado del Negociado de Sistemas

de Emergencias 9-1-1.

El Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, el nombramiento del licenciado Héctor Carbia Fernández, para Comisionado de la Comisión Industrial de Puerto Rico, para un nuevo término.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas las R. Conc. del S. 41 y 42.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Resoluciones Concurrentes o Relaciones del Senado sobre Planes de Reorganización

La Secretaría da cuenta de las siguientes relaciones de Resoluciones Concurrentes:

R. Conc. del S. 43 (Asunto Pendiente)

Presentada por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la señora López León; y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 7, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 1 de marzo de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017.”

R. Conc. de la C. 67 (Asunto Pendiente)

Presentado por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinaea, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para expresar la aprobación de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 7, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 1 de marzo de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017, mejor conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

R. Conc. del S. 44

Presentada por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para aprobar el Plan de Reorganización Núm. 10, presentando ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 6 de marzo de 2018, mejor conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, según las disposiciones de la Ley 122-2017, mejor conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. Conc. del S. 43, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. Conc. de la C. 67, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la R. Conc. del S. 44, que está en el Anejo A, del Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de forma conjunta.

El señor Presidente pregunta si hay objeción.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Torres Torres hace expresiones.

El señor Presidente aclara que el Portavoz formuló la moción para atender al Anejo A y luego formula la moción para que dichas medidas se saquen de Asuntos Pendientes para proceder con la discusión de las mismas y no hubo objeción.

El senador Torres Torres indica que se debe aprobar o rechazar las medidas para proceder con la discusión.

El señor Presidente indica que ya se actuó sobre ellas.

El senador Bhatia Gautier indica que hay una Resolución que objeta y hay que derrotarla para proceder con la discusión.

El señor Presidente indica que la consecuencia es la misma.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 43, según dispuesto en la Sección 48.5 de la Regla 48 del Reglamento del Senado.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 67, según dispuesto en la Sección 48.5 de la Regla 48 del Reglamento del Senado.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 44, según dispuesto en la Sección 48.5 de la Regla 48 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente aclara que la Sección 48.5 del Reglamento del Senado establece que las resoluciones sobre los Planes de Reorganización se incluirán en un anejo que si no se objeta se aprueba, pero a moción de cualquier senador la resolución puede ser derrotada sin debate o incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día para su discusión, dejada sobre la mesa o en asuntos pendientes.

El senador Torres Torres contesta que está claro.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez plantea una Cuestión de Orden para que se le aclare el proceso que se seguirá.

El señor Presidente aclara que no es una Cuestión de Orden si no que es una Cuestión Aclaratoria, explica que se van a discutir las tres medidas y se votará separadamente por cada una de ellas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 43.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 44.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 67.

Los senadores Dalmau Ramírez y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula la moción para que la R. Conc. de la C. 67, sea devuelta a Comisión.

El senador Seilhamer Rodríguez indica que hay objeción.

El señor Presidente indica que no procede, no se puede devolver a comisión un asunto que no fue atendido por comisión y el Reglamento establece que dicho asunto lo atiende el Pleno.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Los senadores Nadal Power, Vargas Vidot y la senadora López León hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el señor Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se considere la R. Conc. del S. 43.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la derrota.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la R. Conc. del S. 44.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la R. Conc. de la C. 67.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El señor Presidente ordena que se notifique al señor Gobernador sobre el resultado de la consideración de las resoluciones concurrentes sobre Planes de Reorganización.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Bhatia Gautier informa al Cuerpo el fallecimiento del padre del licenciado Rodríguez Amorós, el jueves pasado en la mañana y formula la moción para que todo el Cuerpo extienda una moción de condolencia.

El señor Presidente hace constar que todo el Senado se une.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 97; 170; 460; 550; 611; 812; 830; la R. Conc. del S. 44; las R. del S. 659; 660; 678; 679; la R. Conc. de la C. 67 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 39.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 460; a la R. Conc. de la C. 67 y la R. Conc. del S. 44.

El senador Nadal Power informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 550.

Los P. del S. 97; 170; 611; 812 y las R. del S. 659; 660; 678; 679, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 460 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 39, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 830, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez y José A. Vargas Vidot.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 550, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar

Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León y Cirilo Tirado Rivera.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. Conc. del S. 44 y la R. Conc. de la C. 67, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que el Cuerpo se una a la moción de condolencia para la familia Ramos García, por el fallecimiento del compañero Heriberto Ramos García, conocido como “El Cano”.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 227 a la 230, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, tristeza o pésame:

Moción Núm. 227

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional, por motivo de la celebración de su Cuadragésima Convención Anual, con el tema: “La Diversidad en la Práctica de la Consejería Profesional.”

Moción Núm. 228

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación a los centros proveedores de servicio bajo el Programa “Child Care” de la Administración y Desarrollo Integral de la Niñez Temprana, con motivo de la Semana de la Educación que se llevó a cabo el viernes, 27 de abril de 2018 en el Municipio de Guánica.”

Moción Núm. 229

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para expresar el más sincero pésame de parte del Senado de Puerto Rico a la familia de José “Fufi” Santori Coll, conocido también como el “Gurú”, por su sentido fallecimiento.”

Moción Núm. 230

Por el señor Ríos Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al equipo de béisbol Los Peces Voladores de Salinas, quienes cumplen sesenta años de actividad deportiva ininterrumpidos en la liga Doble A de la Federación de Béisbol.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a todos los Senadores unirse como co-autores de la Moción Núm. 229.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las ocho y diecinueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 4 de abril de 2018 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente